



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 17 de Diciembre de 2018.-

VISTO:

La Nota de entrada FCNyCS N° 5127/18; Nota NO-2018-50882001-APN-PNA#APNAC; Disposición FCNyCS N° 017 y,

CONSIDERANDO:

Que se solicita el Aval Académico de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud (FCNyCS - UNPSJB), por la colaboración realizada por miembros de la cátedra Geología General (Sede Esquel), para la evaluación relativa a la Cuenca del Glaciar Torrecillas.

Que las actividades fueron desarrolladas durante el presente ciclo lectivo a solicitud de la Administración del *Parque Nacional Los Alerces* y derivaron en un amplio y detallado informe técnico.

Que el documento elaborado se refiere a un evento hídrico particular ocurrido en la Cuenca del Glaciar Torrecillas entre los días 20 y 27 de setiembre de 2018, con movimiento de materiales de gran porte como bloques de roca y árboles, incluyendo pérdida de un puente, que afectaron un sendero de uso público intensivo.

Que el informe presentado describe el tipo y magnitud del fenómeno; establece su recurrencia y sugiere medidas de atenuación y/o alarma que atiendan la amenaza natural identificada.

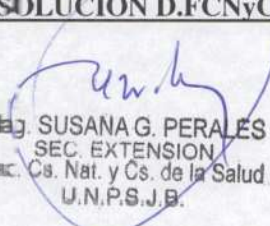
Que la propuesta se enmarca dentro de las actividades de Extensión de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud y fue avalada por el Jefe de Departamento Geología.

**POR ELLO LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y
CIENCIAS DE LA SALUD AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE**

Art. 1º) Dar por avaladas académicamente las actividades de extensión y la elaboración de un informe técnico realizado por docentes de la cátedra Geología General, del Departamento Geología, de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud (Sede Esquel), a cargo del **Geol. Dr. Oscar MARTINEZ (CUIL N° 20-12939505-3)** Agustina **REATO (CUIL 27-33771433-7)** en respuesta a la solicitud de la Administración del *Parque Nacional Los Alerces* vinculado a un evento hídrico ocurrido en la Cuenca del Glaciar Torrecillas (Provincia del Chubut) entre los días 20 y 27 de setiembre del año en curso.-

Art. 2º) Regístrese, cúrese las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN D.FCNyCS N° 1168/18


Mag. SUSANA G. PERALES
SEC. EXTENSION
Fac. Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.


Msc. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.